Guadalupe Benitez -

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          12/17/14  12:07:01
NOME:
--------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                    812783
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:05:48PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:07:01PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 552 **/2014.**

Asunción, 17 de diciembre de 2.014.-

SEÑORES
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
Domicilio: Avda. República Argentina Nº 508 esq. Andrés Campos Cervera.
Tele/fax: (021)612.980/2

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTASA PAC N° 32/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" – ID Nº 274.578,** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de laResolución Nº5471 de fecha 16de diciembre de 2014,ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresael **ítem 5 Equipo de Radio Portatil,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un **Monto** de **G. 78.655.440 (GUARANÍES SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA)**, IVA Incluido, conforme al siguiente detalle

Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca/Modelo	Procedencia	Precio Unit. (IVA incl.)	Precio Total (IVA incluido)
5	Equipo de Radio Portátil	Unidad	20	Motorola/MOTOTRBO DGP8550	Malaysia	3.932.772	78.655.440
TOTAL ADJUDICADO							78.655.440

Así mismo se**DECLARAR DESIERTO** de conformidad a los dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" debido a que ninguna de las ofertas cumplen con los requerido en el PBC en los siguientes ítems:**1 Teléfono Digital; 2 Teléfono Analógico; 3 Aparato de Fax; 4 Sistema Micrófono.**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 5 % (cinco por ciento) del monto adjudicado(La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta.
f) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c)**cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Si bien la ley 2051/03 establece en su Art. 36°, que el plazo para formalizar los contratos es de 20 (veinte) días hábiles, **les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 24 (veinticuatro) horas de haber recibido la presente;** teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución MH Nº 317/14, por la cual establece que el plazo para comunicar los contratos que afectan el presente ejercicio fiscal a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; es hasta el día viernes 19 de diciembre del corriente.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UOC/DCG/Oscar Oviedo

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460

Alba Ozuna

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :
NOME:                12/17/14  12:18:00
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                  595216164109
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:12:10PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:18:00PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 554 /2014.

Asunción, 17 de diciembre de 2.014.-

SEÑORES
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
Domicilio: Cecilio Da Silva Nº 1001 esq. Federación Rusa.
Tele/fax: (021) 613.061/4

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTASA PAC Nº 32/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" – ID Nº 274.578**, a objeto de que por Resolución Nº 5471 de fecha 16 de diciembre de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa, **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**, el **ítem 5 Equipo de Radio Portatil**, cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Así mismo se **DECLARAR DESIERTO** de conformidad a los dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" debido a que ninguna de las ofertas cumplen con los requerido en el PBC en los siguientes ítems: **1 Teléfono Digital; 2 Teléfono Analógico; 3 Aparato de Fax; 4 Sistema Micrófono.**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Marian Segovia

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :            12/17/14  12:18:02
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO            ---->>                    130
* PAGS TX              ---->>  01
* HORA DE INjCIO       ---->>  12:17:10PM
* HORA DE FIM          ---->>  12:18:02PM
* RESULTADO            ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 555 /2014.

Asunción, 17 de diciembre de 2.014.-

SEÑORES
FONOLUZ . S.A.
Domicilio: Próceres de Mayo Nº 750 Esq. Italia.
Tele/fax: (021) 212.000.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTASA PAC N° 32/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" – ID Nº 274.578,** a objeto de que por Resolución Nº 5471 de fecha 16 de diciembre de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa, **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**, el **ítem 5 Equipo de Radio Portatil,** cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Así mismo se **DECLARAR DESIERTO** de conformidad a los dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" debido a que ninguna de las ofertas cumplen con los requerido en el PBC en los siguientes ítems: **1 Teléfono Digital; 2 Teléfono Analógico; 3 Aparato de Fax; 4 Sistema Micrófono.**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Diego Rodriguez.

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          12/17/14  12:10:08
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                 021200500
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  12:09:16PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:10:08PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 553 /2014.

Asunción, 17 de diciembre de 2.014.-

SEÑORES
BBO LOGISTICS S.A.
Domicilio: Teodoro S. Mongelós 3545 c/ Solar Guaraní.
Tele/fax: (021) 233.860 – 200.500.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTASA PAC N° 32/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" – ID Nº 274.578,** a objeto de que por Resolución Nº 5471 de fecha 16 de diciembre de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa, **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.,** el **ítem 5 Equipo de Radio Portatil,** cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Así mismo se **DECLARAR DESIERTO** de conformidad a los dispuesto en el Art. 30 Inc. b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" debido a que ninguna de las ofertas cumplen con los requerido en el PBC en los siguientes ítems: **1 Teléfono Digital; 2 Teléfono Analógico; 3 Aparato de Fax; 4 Sistema Micrófono.**

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.